

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2020-2021 - 7757 PLAZAS

Reunión Órgano de Selección



VALORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES de MEDIOS y TIEMPOS para la REALIZACIÓN de las PRUEBAS del 7 DE MAYO

Hoy, 27 de abril, se ha celebrado una nueva reunión del **Órgano de Selección del proceso de Ingreso de Personal Laboral Fijo 2020-2021** donde el presidente ha presentado a valoración del mismo todas las peticiones de adaptación recibidas y en función de las necesidades detectadas se han acordado las distintas medidas de adaptación de tiempo de duración del examen y de medios para cada una de ellas.

Como **UGT** había insistido, **se enviará a partir de hoy un correo individualizado a cada persona que ha hecho la petición**, concediéndola o denegándola en función de su justificación de la necesidad de condiciones especiales para la realización del examen y en todas las concedidas también se indicará en ese mismo correo la adaptación que se le facilita y el aula al que tendrá que dirigirse.

Habrà un **aula de incidencias y de adaptaciones** para las personas con autorización de adaptaciones y para todas las incidencias que puedan producirse el día del examen.

La operativa que se aplicará será la misma que en procesos anteriores a la pandemia. Las instrucciones a las personas colaboradoras serán claras y uniformes para todos los asuntos.

En la reunión también se ha determinado que, una vez realizadas las pruebas, el Órgano de Selección se reunirá antes de que Correos proceda a la publicación **de las plantillas de respuestas de los cuestionarios** y que esta se realizará tan pronto como sea posible.

En un momento posterior también se valorarán por el órgano todas las peticiones que trasladen aquellas personas candidatas que **por causa de fuerza mayor debidamente justificada no puedan presentarse al examen**, para lo cual ya está marcado un plazo en el que deberán enviar el motivo de su incomparecencia junto con la documentación justificativa al correo ingreso.personal.laboral@correos.com desde el día 7 y hasta el día 10 de mayo.



INFORMACIÓN EXAMEN 7 DE MAYO

El horario para el llamamiento está fijado en hora peninsular (una hora menos en Canarias)

REPARTO/AGENTE CLASIFICACIÓN	HORARIO	ATENCIÓN AL CLIENTE	HORARIO
Llamamiento en el aula	08:45 horas	Llamamiento en el aula	13:15 horas
Cierre acceso a Recintos	09:30 horas	Cierre acceso a Recintos	14:00 horas
Inicio de la Prueba	10:00 horas	Inicio de la Prueba	14:30 horas
Fin de la Prueba	11:50 horas	Fin de la Prueba	16:20 horas

Se exige PUNTUALIDAD: Fuera de los intervalos de llamamiento no se permitirá acceder a las pruebas. Conocer de antemano el aula que corresponde facilita cumplir con este requisito. Si tienes dudas, consulta tus datos en el enlace siguiente <https://procesosmasivos.correos.es/es/es/login>

Dentro del aula: Escuchar atentamente las instrucciones que se faciliten para cumplimentar correctamente la hoja de respuestas. Para cualquier duda o necesidad dirigirse a los responsables del aula.

No se permiten dispositivos digitales accesibles durante la prueba (Teléfonos móviles, relojes y/o pulseras de actividad, pinganillos, y similares). Deben permanecer apagados y guardados.

Duración de la prueba: 110 minutos

Cuestionario tipo test de 110 preguntas: 100 preguntas (90 de contenidos y 10 psicotécnicos) + 10 preguntas adicionales de reserva que serán utilizadas conforme a su número de orden en el caso de que se anule alguna de las 100 preguntas anteriores. Cada respuesta acertada se valora con 0,60 puntos. El máximo de puntuación alcanzada en esta prueba será por tanto de 60 puntos. Las respuestas fallidas no restan puntuación.

Aspirantes a las 2 pruebas: Hay que considerar que son pruebas independientes. (Ver los horarios de llamamiento en cuadro superior).

Se debe llevar a las pruebas:

- Documento Oficial de Identidad: DNI, NIE, NIUE, pasaporte, permiso de conducir y tarjeta de identificación de Correos.
- Bolígrafo (solo válido negro o azul).

Puedes solicitar llevarte el cuestionario de preguntas si permaneces en el aula cuando se da por concluida la prueba y en todo caso la copia de la hoja de tus respuestas.

Acude a los delegados y delegadas de UGT que estarán presentes en las áreas del examen para aclarar dudas o solicitar su ayuda para resolver incidencias.

UGT, como hace en todos los procesos, se mantendrá vigilante y trabajará para que la Convocatoria de Ingreso 2020-2021 se desarrolle con transparencia, seguridad jurídica y rigor en beneficio de todas las personas participantes.

Madrid 27 de abril de 2023



INFORMA
Sector Federal Postal UGT

